

«Nuestro BOLETIN es un órgano o instrumento básico de formación e información del grupo cooperativo existente en torno a Caja Laboral Popular, en el que se tratan los aspectos ideológicos, sociológicos, políticos, laborales, económicos, bajo el singular prisma que caracteriza la propia ideología del grupo, que persigue, a base de una política posibilista en cada momento, el asentamiento básico de la acción comunitaria en el Pueblo Vasco».

J.M.A. 1974.

## NON ZER

### Madurez social

J. A. .... 1

### Euskal sektoreen indarra

Josu Irigoien ..... 3

### Servicio de medicina de Empresa

..... 4

### Berri Laburrak

..... 6

### Gure heziketari buruz zerbaitzuk

P. Letona ..... 7

### A lo financiero por los cuernos

Jesús Larrañaga ..... 8

### Kooperatibistaren plaza

Ekitzeta ..... 12

Fagor, planta de Bergara ..... 13

### Euskara ikasteko kondizio bila

I. Azkoaga ..... 16

## hemen eta orain

# MADUREZ SOCIAL

### LA SITUACION

A nadie, a ningún socio cooperativista se le escapa que Euskadi atraviesa por uno de los momentos más críticos de su historia. Un Pueblo admirado por su austeridad y capacidad emprendedora, que ha sabido superar decenas de años de incompreensión histórica, y entre tanto, pese a ello, ha desarrollado una eficiente economía, basada en la industria, con unas tasas de empleo y generación de riqueza que colocaban a sus habitantes en los puestos más privilegiados de la lista de ingresos «per cápita».

Ahora se debate en el planteamiento de un nuevo proceso político. Por un lado, reclama sus derechos históricos, los que le aporten posibilidades de autogobierno para desarrollar autónomamente el modelo de organización económica, social y política que el Pueblo elija. Por otro, se le escatima este derecho, que es exagerado para quienes, acostumbrados a gobernar centripetamente, desconocen no ya las circunstancias que se invocan, sino que ni siquiera son capaces de analizar tales derechos, para volver a reconducir los intereses nacionales por los cauces que tal autonomía le confiera.

### LA ECONOMIA

Entretanto, la economía, que no puede descuidarse nunca, camina por derroteros difíciles. El mundo,

al fin y al cabo limitado en su poder por lo que le den la Tierra y el Sol, se debate en un conflicto de su trayectoria secular, temiendo que nos hallemos en tal fase que las fuentes energéticas tradicionales, que se van encareciendo y agotando, no encuentren la solución científica que garantice sin grandes riesgos —la energía atómica— que el bienestar social se siga perpetuando y acrecentando, como lo ha venido haciendo desde la inescrutable prehistoria.

No quiere Euskadi la energía atómica. Cualquier referéndum espontáneo o estadístico lo confirma; y entretanto no se hallan soluciones alternativas.

«El hecho es que Euskadi, política y económicamente, es el territorio de Europa que alberga, seguramente, el mayor desacuerdo político y económico interno, a lo cual se añade que no todos los que en Euskadi viven conceden el mismo grado de tensión al problema ni, consecuentemente, les parecen convenientes las mismas soluciones.

### LAS COOPERATIVAS

Aquí, en este País, nació el Cooperativismo de la mano de un sacerdote; tal forma de concebir el trabajo y su inmanente generación de bienestar, fueron en sus albores herramientas que, bien utilizadas por manos expertas, han creado un relativo equilibrio dentro de un cua-

# hemen eta orain

dro cuyas magnitudes, ya sean empresariales o técnicas, o simplemente de mera relación social, tienen la virtud de encadenar la razón objetiva a parámetros de mayor justicia, con el concurso de la responsabilidad.

Recientemente se han celebrado las Juntas Generales, actos sociales del máximo rango, cuya reiteración durante tantos años va modelando una forma de comportamiento que aporta en su conducta básica un fenómeno de clara sintonía con el repertorio de problemas planteados y de acuerdos democráticamente asumidos.

Es decir, puede hablarse de Juntas o Asambleas participativas, en las que se sucedieron las aportaciones de la mesa presidencial y de la base cooperativa en un diálogo tenaz, respetuoso y enriquecedor; al menos para conocer las posiciones directivas de la Cooperativa y también las actitudes de los socios menos directivos, o que su nivel de directa responsabilidad en la cooperativa no les acercaba a sentir con el mismo grado de preocupación el cuadro de coordenadas políticas y económicas cuyo esbozo hemos hecho previamente y que, sin duda, van a condicionar restrictivamente el proceso de la evolución económica positiva.

Cada vez va a ser más difícil adaptarse al nuevo reto de la economía mundial, porque el universo es lo suficientemente extenso e inteligente como para desencadenar en cada circunstancia, hábiles manufacturas y ciencia acumulada a nuevos procedimientos, a través de la tenaz investigación tejida en el decurso de los siglos y que nosotros ahora, sólo hace un par de lustros, apenas hemos comenzado a desarrollar.

Bajo esta perspectiva, poca capacidad de observación era necesaria para comprobar la responsable preocupación de los dirigentes al afrontar el análisis de los años venideros. Para la presidencia, rectores y directores, cualquier sacrificio actual suponía soportar mejor el futuro, alcanzar cotas de exportación más significativas, alumbrar soluciones para doblegar la tenaz competencia y caminar con mejor resuello por los difíciles e intrincados cau-

ces de la empresa, sometida al implacable ejercicio de superar todos los días todas las dificultades.

En los portavoces de los socios, los que se mezclaban con la generalidad, con el cooperativista liso y llano, la actitud era distinta. Su principal preocupación era la de defender sus derechos inmediatos. Donde la Junta Rectora ponía un número lo elevaban o reducían, de modo que al final se tradujeran en mejores y mayores ingresos para que los socios los disfrutaran a corto plazo, que es lo mismo que soportar mayores costes, ser menos competitivos y optar por mayores dificultades para mantener con pulso firme la empresa cooperativa.

La pregunta que se formula es ésta: ¿por qué no hubo una voz de la base que interpretara el fenómeno como lo hacía la mesa directiva? Porque lo cierto es que sólo se producían intervenciones discordantes con las opiniones de la mesa y ninguna apoyó la tendencia marcada por ésta, ni, por supuesto, la trató de mejorar en aras de una mayor austeridad.

Luego las votaciones apoyaron a la Junta Rectora y, en general, se votó en sentido favorable a sus propuestas. Pero hacía la sensación de que el posicionarse a favor de la austeridad, del futuro más garantizado, representase una actitud vergonzante cuyo protagonismo nadie quisiera asumir.

Esta actitud es como algo que se ha decantado a lo largo de los años: como si finalmente resultase incómodo, por adulator, defender con el micrófono en la mano las posiciones de la presidencia —con datos, con cifras—, de la misma forma que los que lo hicieran en contra.

## CONCLUSIONES

Surge entonces la preocupante consulta íntima en la que vale la pena reflexionar. ¿El Cooperativismo constituye fórmula social encarnada con el mismo grado de solvencia y compromiso a todos los niveles del espectro social?, o bien, ¿sólo las responsabilidades urgentes que la economía y la sociedad plantean golpean con su meridiana realidad en aquellos que, por ser

dirigentes, son los mejor informados?

Bien es cierto que las Juntas Generales en su plebiscito dieron la razón a éstos, salvo raras excepciones, y que inevitablemente los rectores elegidos se repiten una y otra vez, demostrando así una relevante confianza en que las cosas serán en el futuro como lo fueron en el pasado.

Pero el Cooperativismo, desde sus inicios, interpretó que al ser la cooperativa, empresa al fin y al cabo de todos, podría pasar por procesos de debilidad económica o financiera y que en tal situación, sus socios se hallarían en la mejor disposición para arbitrar los mayores sacrificios de reducción de su anticipo laboral de un ejercicio a otro, si fuese necesario, para superar recesiones económicas generalizadas.

Y de esto nos vamos olvidando, y no es bueno. Ser cooperativista activo, constante y responsable no es reclamar a cada instante las mejores posiciones económicas, porque, aunque pueda parecer lo contrario, no es más socialista, más eficazmente solidario, quien más reclama, quien más exige de la sociedad. El verdadero espíritu social se pone de manifiesto cuando más se otorga, cuanto más se entrega a esta sociedad, sin esperar de ella más que la devolución de unos derechos compartidos, dejando que se fortalezca la sociedad misma y a través suyo el individuo; porque la suma de individualidades ricas no es una sociedad rica, es un atajo de egoístas.

La economía y la situación política de Euskadi reclaman a voces moderación, penetración en el futuro, y cualquier abertzale responsable debe entender que no es por el camino de la perpetua exigencia por donde vamos a salir del atasco, sino por los cauces de nuestro destino inevitable del trabajo, reduciendo el consumo por debajo de nuestras posibilidades, aunque éstas se limiten; aunque éstas decrezcan.

# euskal sektoreen indarra

Urteak joan urteak etorri, euskal ekonomiaren hazkundeak egitura polarizatua sortu arazi du. Ez da erreza 1955. urtetik atzera begiratzea datorik ez bait dago baina arrezkerotzik polarizazio dalako hori gero eta haundia-gotu egin da. 1955. urtean bi sektorek «Industria Metalikoak» eta «Merkatalgo eta Serbitzuak». Balio Erantsi osoaren ehunetik 64 betetzen zuten, 20 urte geroago, 1975. urtean, porzentai hori altxatu egin zan ehunetik 73raino.

Ezaguna denez, bigarren sektorean hainbeste pixu daukan «Industria Metalikoak» sektoreak kinka larrian dago, ez du etorkizun garbirik, eta geroari begira bat baino gehiago dabil irtenbide bila euskal ekonomiarentzat. Honetarako irizpide eta tresna ezberdinak erabili ditezke, berauen arteko bat «eragin multiplikatzailea»

dalarik. Hitz gutxitan honela azaldu ditekera eragin delako hau:

Antxoba kontserbatan gehiago erosi nahi ba dugu hura gertatzen duten pabrikak lata eta antxoba gehiago behar dute. Eskariaren lehenengo gehiketa hontan oinarrituta prozesu luze bat hasten da: antxoba arrapatzeko itxasontziak, sareak, ... eta abar behar dira eta, beraz, hirugarren pauso baten altzairua, egurra, motorrak ... Beste alde batetik latak egiteko beste pabrika batzuk martxan jartzen dira ... Gainera, produkzio gehiketa honekin batera lanpostu eta errenta gehiago sortzen da. Beraz, sektore baten indarra «eragin zuzena eta zeharkakoan» arabera neurtu behar da.

Lantxo honetan euskal sektoreek dituzten eragin multiplikatzailerak (produkzio, lanpostu eta errentaren aldetik) aztertzen dira. Urrengo koadroan ematen dira hamairu sektoren multiplikatzaileren baloreak.

Sektore	Produkzio Multiplik.	Lanpostu Multiplik.	Errenta Multiplik.
Industria Metalikoak	1,55283	1,63371	1,68384
Etxegintza eta Obra Publikoak	1,51498	1,26756	1,54197
Papera, Prentsa eta Arte Grafikoak	1,50112	1,70232	1,62857
Elikadura eta Edariak	1,4257	1,99372	1,64800
Egurra eta Kortxoak	1,39414	1,34123	1,44097
Larrua, Oinetakoa eta Jantzigintza	1,36481	1,34283	1,49897
Ura, Gaz eta Elektrindarra	1,33781	1,70893	1,3321
Kimikak	1,29134	1,47452	1,34270
Oihalgintza	1,27547	1,25496	1,3361 <sup>e</sup>
Keramika, Beira eta Zimentua	1,25938	1,20696	1,28036
Nekazaritza, Basogintza eta Arrantza	1,23083	1,10764	1,19977
Merkatalgoa eta Serbitzuak	1,22684	1,17613	1,17322
Ateratzaileak	1,14343	1,24832	1,24620

Multiplikatzailerak hauek, sektore bakoitzak ekonomi osoaren produkzio, lanpostu eta errentari eragiteko duen indarra neurtzen du. Tresna hauen esanguran gehiago sakondu gabe euskal ekonomiaren etorkizunari begira

interesgarriak diran zenbait ondorio atera ditezke.

Urrengo koadroan eragin multiplikatzailerak haundienik duten lau sektoreak bildu dira.

Produkzio Multiplikatz.	Lanpostu Multiplikatz.	Errenta Multiplikatz.
<i>Metalikoak</i>	<i>Elikadura eta Edariak</i>	<i>Metalikoak</i>
<i>Etxegintza eta O.P.</i>	<i>Ura, Gaz eta Eletrind.</i>	<i>Elikadura eta Edariak</i>
<i>Papera, Prentsa eta Arte Grafikoak</i>	<i>Papera, Prentsa eta Arte Grafikoak</i>	<i>Papera, Prentsa eta Arte Grafikoak</i>
<i>Elikadura eta Edariak</i>	<i>Metalikoak</i>	<i>Etxegintza eta O.P.</i>

Honen arabera zera esan ditekera, «Metalikoak», «Papera, Prentsa eta Arte Grafikoak» eta «Elikadura eta Edariak» eragin multiplikatzailerak garrantzitsuak dituztela bai produkzioaren gainean bai lanpostuen gainean eta baita errentaren gainean ere. Koadroan agertzen diran beste bi sektoreak aipatutako zenbait bariablen gainean bakarrik dute eragina, alegia, «Etxegintza eta O.P. Publikoak» produkzio eta errentari eragiten die batez ere eta «Ura, Gaz eta Elektrindarra» lanpostuei.

Orangio kojunturan hauxe ikusten da, «Metalikoak» dituzten ondorio positibo guztiak negatibo bihurtu direla bere atzetik euskal ekonomia osoa arrastaba eramanez. Hau izan ezik aipatu diran beste sektoreak interesgarriak iruditzen dira. Esate baterako, Euskadin dagoen «azpiegitura defizit» delako hau betetzeko plan bat jarriko balitz

martxan ondorio onak ekarriko lituzke: multiplikatzaileraren baloreaz gainera «Nekazaritza, Basogintza eta Arrantza» sektorearekiko «arrastera ahalmen» haundia du eta, beraz, hauxe izango litzake gure lehen sektorea bultzatzeko zeharkako bide bat.

Ez naiz gehiago luzatuko eta bukatzeko zera esan nahi nuke: askotan sektore batek lanpostu gutxi edo asko sortzen duela esan ohi da eta horrelakoetan «eragin zuzena»ri bakarrik begiratzen diogu eta pentsatu behar dugu ekonomi osoan zehar zabaltzen diran eragin guztiak neurtzen ba ditugu lehenengo inpresio batetik ateratzen diran ondorioak aldatu egiten direla.

## LA MEDICINA PREVENTIVA, HOY (II)

### LA MEDICINA CLASICA

La medicina clásica, asistencial, parece que puede hacer poco. La complejidad del tema y su amplitud, pues hay factores sociales, laborales, económicos, políticos, hace que esta concepción clásica de la medicina se vea rebasada a impotente. Hay que dar un giro, diría que revolucionario, a la medicina, y la clave de este giro podría ser la medicina preventiva.

Las artes para curar se están agotando, hay que prevenir. Esta rama de la medicina, la preventiva, ha sido y sigue siendo la cenicienta de las especialidades. Los esfuerzos humanos y los recursos económicos que se le han dedicado, son ínfimos comparados con otras especialidades.

Si exceptuamos la lucha contra las enfermedades infecciosas, la actual medicina preventiva parece que está montada para justificarnos y decir que hacemos algo en este terreno ¿y, se hace? Poco y malo. La «Medicina Preventiva» que se hace actualmente, salvo algunas excepciones, se limita a la detección de procesos patológicos y a su análisis estadístico.

### ANTICIPARSE A LA ENFERMEDAD

Y esto no es prevenir, es sen-

cillamente constatar o dar fe de un que ya se ha producido, pero está bastante lejos de lo que entendemos por verdadera prevención. Prevención es evitar que la enfermedad se produzca o detectarla en las fases precoces cuando es relativamente fácil su reversibilidad. Por supuesto que es imprescindible conocer la prevalencia e incidencia de una enfermedad y su correlación con otros factores, pero aquí no termina la Medicina Preventiva, aquí empieza.

Si analizamos las enfermedades sobre las que la medicina ha tenido un éxito relevante con espectacular disminución de la mortalidad, vemos que se tratan de dolencias susceptibles de tratamiento médico, y en los factores paramédicos tenían escasa influencia o eran relativamente fácil subsanarlas.

Sin embargo, si analizamos las que actualmente van en cabeza de lista del incremento de mortalidad, vemos que el entorno social, con todas sus implicaciones culturales, laborales, económicas, políticas, higiénicas, tiene un papel fundamental.

El ser humano de la sociedad del siglo XX, parece un alocado participante en una carrera cuya meta es el infarto, el accidente de tráfico o el cáncer. Beber, comer sin mesura, correr, fumar, vivir en continuo «strees», respirar nuestra propia polución, pastillas para dormir, descansar o estar ágiles, y un sinfín de etcéteras,

constituyen los ingredientes de la «vida moderna» del «hombre moderno». De aquí la magnitud del problema.

### LAS RAICES DEL MAL

Ya no se trata de poner una vacuna o pasar por rayos una vez al año. Si la medicina preventiva tiene que ir contra el origen del mal, y éste se encuentra en la sociedad, o más exactamente es parte sustancial de la misma, difícilmente va a poder hacer nada ella sola.

Si el hombre bebe, fuma, sufre... hay que analizar por qué bebe por qué fuma, por qué sufre y en todos los casos la respuesta la tendremos en la misma sociedad. Hemos perdido la noción de lo que es calidad de vida.

Producir más para tener más y consumir más, no importa el precio (en dinero o bienestar) que haya que pagar por ello, no parece que de momento está contribuyendo a aumentar el bienestar de la sociedad, y digo bienestar porque la salud no se define solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades, sino que su definición es «estado de completo bienestar, físico, mental y social» y la salud es un derecho humano fundamental y el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social de primera magnitud.

Pues bien, esto es la Medicina Preventiva; la promoción y protección de la salud del pueblo.

# Medicina de Empresa



## ABSENTISMO LABORAL

### ABSENTISMO POR ACCIDENTE

El absentismo es un problema que preocupa sobremanera; puede estar originado por las bajas por enfermedad, por accidente o por otras causas. En este artículo vamos a referirnos al originado únicamente por accidente de trabajo incorporado en él, el de «in itinere».

En primer lugar vamos a exponer una serie de números que van a reflejar lo que acontece en otras empresas, conocidas por nosotros, porque en el campo del accidente y riesgo, influye menos los sistemas de Seguridad Social, reglamentos de provisión, etc.

Nos vamos a referir a las empresas asociadas a la Comisión de Seguridad de la Industria Siderúrgica, que es una entidad que se dedica a analizar y combatir el riesgo laboral.

Es una entidad importante porque al contemplar 191.788 trabajadores como plantilla media podremos considerar sus índices como una auténtica expresión de lo que acontece en el terreno que abordamos.

Dentro de ella, expondremos las que correspondan a la zona de Euzkadi, por sernos aún más conocidas desde el punto de vista de la dimensión, actividad, etc.

Así tenemos:

	N.º de trabajadores	Índice de frecuencia *	Índice de gravedad **
Comisión Delegada de Astilleros	48.666	48,46	1,79
» » de Asturias	38.947	26,28	3,37
» » de Madrid	24.771	41,54	1,42
» » de Navarra			
» » Aragón y Cat.	26.483	27,09	1,10
» » de Vizcaya	52.921	35,83	2,64
TOTAL ... ..	191.788	36,44	2,21

\* El índice de frecuencia se define por la relación =  $\frac{\text{n.º de accident.} \times 1M}{\text{horas trabajadas}}$

\*\* El índice de gravedad se define por la relación =  $\frac{\text{horas perdidas} \times 1000}{\text{horas trabajadas}}$

Si las analizamos en el tiempo tendremos:

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Índice Frecuencia	30,1	37,9	34,9	34,8	33,5	31,6	36,6	36,4
Índice Gravedad	1,89	2,40	1,76	1,91	2,25	1,83	2,31	2,21

En cambio en Lagun-Aro, tal como lo pudimos ver en su Memoria, además de empeorar a través de las cifras de los últimos diez años, los índices de frecuencia de 1977 y 1978 fueron el 42,44 y 36,57 respectivamente.

Además, aunque sea reiterar, en la Comisión Delegada de Vizcaya se incluyen empresas tales como: Fundiciones de Briqueta, Tubos Reunidos, Aristrain, Orbegozo, Fabrelec, Altos Hornos de Sestao y Echávarri, Aceros Echevarría, Aceros de Llodio, Ge-

neral Eléctrica, Metacal, Luzuriaga, etc., que a cualquiera se le antojan mucho más antiguos de construcción y con procesos productivos, que desde el punto de vista riesgo no tienen ni color con Fagelectro, Copreci, Caja Laboral, Eroski, Liga, etc., que mejoran sustancialmente nuestra peor media.

¿Qué se quiere decir? Pues sencillamente que aunque nos deshacemos entre alabanzas que lo nuestro es una «comunidad de personas», «que el sistema autogestionario», «que se ha superado lo de la explotación», etc., seguimos siendo más inseguros y miramos menos por el hombre que las empresas convencionales, donde parece que lo que priva es el dinero.

No queremos pecar de masoquistas pretendiendo regodearnos en nuestras insuficiencias, ni tampoco pretendemos iniciar la búsqueda de culpables, pues, aparte de encontrarlos en todos los niveles, igual nos meríamos el dedo en nuestro ojo.

Sólo queremos señalar que los accidentes, a decir de los expertos, en su mayoría son evitables, y aquí se apuntan cifras de hasta un 70-80 %; que se piensa poco en ellos y se hace menos de lo que se debiera.

Merece le pena de que recapitemos y me dirijo especialmente al ejecutivo, diciéndoles que no basta una acción unitaria y enérgica cuando tenemos un accidente grave en la empresa sino que los índices de Frecuencia y de Gravedad que tenga en su propia empresa los incorpore al quehacer diario, los compare con los de otras empresas y que los analice de la misma manera que lo hace con otros «ratios» tan habituales entre nosotros.

Finalmente preguntaríamos:

¿Por qué se tiene esa especie de sentimiento de culpabilidad cuando de accidentes de trabajo se trata?

# Berri Laburrak

## INVESTIGACIONES EN CURSO

Indudablemente, nuestra experiencia cooperativa atrae a un buen número de observadores. Las visitas de estudiosos, científicos, cooperadores de otras latitudes, se suceden, sin que por nuestra parte tratemos de fomentarlas de un modo especial.

Hoy, y a título simplemente informativo, queremos dar cuenta de la conclusión o elaboración avanzada de tres investigaciones sobre nuestra experiencia, realizadas por anglosajones:

- **Robert Oakeshott, periodista inglés, acaba de publicar «The case for workers' Coops» (Experiencia de cooperativas obreras, en la que dedica un amplio capítulo al «fenómeno de Mondragón».**
- **Dos profesores del Instituto de Ciencias Sociales de La Haya, Christopher Logan y Henk Thomas, están a punto de concluir un amplio Estudio sobre nuestras cooperativas, que será publicado en varios idiomas.**
- **La London School of Economics, por medio del profesor Keith Bradley, está llevando a cabo encuestas a los socios trabajadores de tres cooperativas del Grupo asociado, tratando de conocer su posición y motivaciones ante las mismas.**

Sería muy deseable que los efectos de estos estudios no se limitaran al campo teórico, sino que trascendieran a la práctica, impulsando experiencias comunitarias en otros países.

Asimismo, sus conclusiones, procedentes de observadores exteriores, pueden servirnos como guía en nuestra práctica cooperativa diaria.

## DECRETO REGULADOR DE LAS COOPERATIVAS DE CREDITO: EJECUCION SUSPENDIDA

La Sala correspondiente del Tribunal Supremo, en Auto del día 6 de abril, como consecuencia del Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por la Confederación Española de Cooperativas contra el Real Decreto 2860 de 3 de noviembre de 1978,

que regulaba las Cooperativas de Crédito, ha acordado suspender su ejecución, ya que su puesta en práctica podría causar daños o perjuicios de reparación imposible o difícil a los recurrentes.

Como consecuencia, queda igualmente afectada la Orden Ministerial de 26 de febrero que desarrollaba el Decreto y los demás acuerdos de la Administración en este sentido, volviendo a regirse las Cooperativas de Crédito en cuanto tales Cooperativas, por lo que señala la Ley y el Reglamento de las Sociedades Cooperativas y sus normas técnicas-financieras anteriormente vigentes.

Sin embargo, esta suspensión no va a afectar de un modo sustancial al programa previsto para la renovación de los Estatutos Sociales de Caja Laboral Popular.

## NUEVAS COOPERATIVAS ASOCIADAS

Durante las sesiones del Consejo Rector de Caja Laboral Popular correspondientes a los meses de marzo y abril, se aprobaron las solicitudes de asociación de Galdakano, Sociedad Cooperativa de Enseñanza, y Cooperativa Obrera del Mueble, respectivamente.

- **GALDAKANO, Sociedad Cooperativa de Enseñanza, obtuvo su aprobación como cooperativa en 1974, tras haber superado diversas dificultades legales. Sus actividades como Ikastola comenzaron en el curso 1966-67, en forma de iniciativa privada.**

Durante el curso 1978-79 agrupa a 21 Irakasles y a 445 alumnos, lo que supone un incremento del 35 % con respecto al curso anterior.

- **COOPERATIVA OBRERA DEL MUEBLE, de Azpeitia, tiene verdadera solera: su creación se remonta a 1958, siendo aprobada su forma jurídica en 1960.**

Especializada en la producción de muebles para comedor, esencialmente librerías, esta sólida cooperativa contaba a fines del año pasado con 145 socios trabajadores.

Galdakao eta Azpeitiko lankide berriak: Ondo etorriak!

# Gure heziketari buruz zerbaitzuk

P. LETONA

Hona emen Seattle-ko hertzainak emandako kotzeilu batzuk seme alabak gaizkile batzuk egitea nahi badugu:

- Hautzarotik gehiago eman eskatzen eta nahi duten dena; horrela denak zerbait behar dietela uste izango dute.
- Ez eman gogo edo espiritu heziketarik (Nagusia denean bere kontura hartuko du horrelako heziketa...).
- Ezer gaizki egiten duenik inoiz ere ez esan errudun konplexurik har ez dezan. Gero zerbait ohostu egin eta kartzelaratzten dutenean gizarte guztia bere aurka dagoela uste-ustetan egongo da.
- Lurrera botatzen duen dena norberak batu; horrela denak bere morroi direla uste izango du.
- Bere plater eta jantziak garbikinez ondo ikuz; baina edozer irakurtzen utzi.
- Gurasook ezdabaidak beti bere aurrean izan, gero familia guztiz dezegintzen denean horrela izan behar delakoan egongo da.
- Nahi duen dirua beti eman; irabazteko lana egin behar denik susmatu ere ez dezan egin.
- Jan, edan, jolas... nahikunde guztiak beti bete; bestela frustratu bat izango da eta.
- Beti arrazoia eman; irakasleak, legeak, gizarteak... dira bere kontra daudenak.

Eta honela bukatzen da: Eta zure semea galdu galduta dagoenean zera esan: «Inoiz ere ezer egiterik ez dut izan».

## ZER IRAKASTEN DUGU?

Gure gazteeri buruz gauza asko esaten dugu; baina lehenengo azterketa on bat adinekuok egin beharrean ote gauden esango nuke. Zer gertatzen zaigu gure haurrekin? Hamar urtetako haurrak edo mutikoak hementik urte gutxitara hamabost edo hoge izango ditu.

Zer irakasten dute gure ekintzaz? (Horrek balio du gehien, berriketak baino askoz ere gehiago). Dirua behar da; asko behar da; gero eta gehiago; autoa ahal denik

eta indartsuena, ondo jantzitako etxea, ahal dela berria... Hori ez dago gaizki, baina hori ez da dena, ez eta askoz gutxiago ere. Batez ere, hau denau lortzeko orduak sartu beharra, bestea saldu beharra edo nahi dena onartzen badugu gaizki goaz.

## GURE BIZITZA MOLDEA

Beste gauza bat: astirik ez dago; astegunetan lana eta lana; jai egunetan berriz jo hona eta jo horra; afa-ria, ondartza eta zer ez. Elkarrekin egon? Norberarekin ere ez; bakoitzak bere burua ezagutzen ere nahiko lan hainbeste ibili beharrekin.

Zuzentasuna? Askatasuna? Herria? Hitzak dira, besterik ez. Elkar edo norberaren burua engainatzeko balioko dute; bestetarako ez. Besterik ezer ezin dutenak daukate beti aurrean eta ezpainetan hitz hauek. Norbera ondo ibiliz gero besteak hor konpon, hori egiten omen dute denak.

Batez ere, gure seme alabak dena euki dezatela. Gure gosea, ezina, agindukeria, beldurra... ez dezala izan. Hura ez zen bizimodua; orain behintzat hobeto gabiltza.

## ZUHURTASUNA

Badakit hau denau ez dela egia; hau bakarrik ez behintzat. Agindukeria, nagusikaria bai gurasoek, bai enpresarioek eginda ikusi ditugu. Baita apaizak ere izan dute horrelakore bat. Eta orain, dena bestaldera; zuzendaria, gurasoek, enpresarioak, denak fakzitat dira.

Eta lehen bezala orain ere ekilibrio edo zuhurtasun bat, seigarren sentzu bat bezala, behar dugu. Ez da erraza, inoiz ere ez da izan. Ikusi ditut lehen oso otiozaleak zirenak otiozari buruz barre egiten; besteen esanak oso humilki egiten zituenak, nagusi edo zuzendari-tza denak mespreziatzen. Baita zerbait aldatuta ere (denok aldatzen gara) lehenengo antzerakoak direnak ere. Behar bada seme alaberibegiratuta ez lehenengo gogorke-ria, ez eta oraingo bigunkeria.

Jesús Larrañaga, desde su atalaya de Gerente de ULGOR S.C.I., ha contemplado la Asamblea General de su cooperativa, celebrada el 31 de Marzo pasado, con asistencia multitudinaria (a subrayar la ausencia sintomática del elemento femenino), y ha levantado acta con fidelidad notarial sobre los temas que se debatieron pública y democráticamente.

Hemos considerado dicho tema como de gran interés para otras cooperativas, por lo que les hemos destinado un espacio amplio en nuestras páginas, con la promesa del autor de que «continuará».

Este año se debate una variable de alto valor estratégico en el futuro de la empresa; es la variable económico-financiera que relaciona el alza de los anticipos con el nivel de «cash-flow». En el argot empresarial, es término de honda significación, y no podía estar ajeno en una empresa que dice ser autogestionada y, como tal, obligada a incorporar en su esquema remunerativo como algo referenciable. La empresa no es entelequia, ni existe en nuestro caso un poder abstracto que lo controla desde el exterior, sino que es propiedad colectiva y, como tal, necesitada de asumirlo con pleno sentido de responsabilidad.

El debate o parlamento tiene un interés de excepción, porque revela la madurez de un colectivo que, en dialéctica diaria con su realidad existencial, va captando, aunque en algunas capas, dado su nivel educacional, les sea muy costoso, la importancia de integrar lo económico-financiero en el cuadro decisional de los anticipos laborales.

El tema está teñido de influencias exteriores y, en mimetismo quizá excesivo, se piensa en términos cooperativos, por aquello de la solidaridad con el medio, sin tener en cuenta que estamos en otro estadio de responsabilidad y compromiso.

El trabajo de síntesis es, lógicamente, difícil, por la largura de las intervenciones; por tanto, tengo que rogar a los ponentes una cierta benevolencia a la hora de enjuiciar el intento de síntesis de las ideas básicas que sirvieron de contrapunto en el debate.

## NORMATIVA DE ACTUALIZACION DE LOS ANTICIPOS DE CONSUMO EN LAS COOPERATIVAS

### Artículo 1.º

El incremento anual del anticipo de consumo neto dependerá del «cash-flow» obtenido en el ejercicio precedente a nivel de Ularco y estará relacionado con el aumento experimentado por el «índice de precios al consumo» durante el mismo, en la forma establecida por los artículos siguientes, tomándose como referencia de cálculo el índice medio ponderado sin hijos.

### Artículo 2.º

A estos efectos se establece el concepto de «cash-flow

comunitariamente autoexigible» cuyo valor será el de la franja comprendida entre el 13 y 11 % sobre ventas ambos inclusive. El valor medio del 12 % de la citada franja es el exigido por el desarrollo empresarial programado para el período y será revisable según el artículo 8.º.

### Artículo 3.º

El incremento del anticipo de consumo que corresponderá al «cash-flow autoexigible» será igual a un porcentaje en una unidad superior al de la elevación del índice de precios al consumo a lo largo del año transcurrido, publicado por los organismos autónomos competentes de Euskadi, y, en su defecto, por el I.N.E.

### Artículo 4.º

Para la determinación del porcentaje de incremento de los anticipos de consumo (que se fijará con aproximación de décima por interpolación) para valores de «cash-flow» realmente obtenidos superiores o inferiores al de los extremos del «autoexigible» definido en el artículo 2.º, se fija la equivalencia de un punto porcentual del anticipo de consumo por cada punto porcentual de «cash-flow».

La siguiente tabla expresa los valores de los incrementos en función de los del «cash-flow»:

«Cash-flow» obtenido en el ejercicio anterior (porcentaje sobre ventas)	Porcentaje de aumento del anticipo de consumo para el año actual
6	IPC - 4
7	IPC - 3
8	IPC - 2
9	IPC - 1
10	IPC
11	IPC + 1
12	IPC + 1
13	IPC + 1
14	IPC + 2
15	IPC + 3

### Artículo 5.º

Limitando lo establecido en el artículo anterior, el in-

## CRONICA DE UNA

cremento de los anticipos de consumo no será superior al porcentaje de aumento del índice de precios al consumo más su 25 %, ni inferior al citado porcentaje menos su 20 %, cualquiera que sea el «cash-flow» obtenido, no pudiendo sobrepasar, los citados porcentajes, de los cuatro puntos por encima o por debajo de la elevación del índice de precios al consumo.

### Artículo 6.º

La actualización de las retribuciones se hará para el pago de la nómina correspondiente al mes de enero, aplicando provisionalmente una subida igual a la del índice de precios al consumo, procediendo en su caso a la oportuna regularización en el mes de marzo, después de aprobados por las Juntas Generales los datos contables de cierre del ejercicio y realizada en base a los mismos la aplicación de esta Normativa.

Este procedimiento ordinario de aproximación del mes de enero podrá ser alterado al alza o a la baja cuando los datos disponibles a mediados de enero evidencien, a juicio del Consejo General, que se van a producir retroactividades, para evitarlas en la medida de lo posible, sobre todo las de carácter negativo.

### Artículo 7.º

En aquellos años en que el índice de precios al consumo



# POR LOS CUERNOS

IRARAGA

aumente por encima del 8 % durante el primer semestre, se procederá a una actualización de los anticipos de consumo para el segundo semestre, en la cifra porcentual entera del citado aumento.

## Artículo 8.º

Los anteriores valores numéricos, particularmente los del artículo 2.º, tendrán validez para un período trienal, siendo revisables al final del mismo a tenor de la evolución real, y de las previsiones a largo plazo, que los mismos experimenten.

Ante situaciones críticas, el Consejo General podrá alterar los plazos de validez fijados en este artículo.

## Artículo 9.º

Cada período trienal se realizará un estudio comparativo de la evolución de los anticipos de consumo con respecto al medio y al índice de precios al consumo para comprobar si se avanza dentro de parámetros de solidaridad adecuados, realizándose, si procede, las correcciones oportunas.

## Artículo 10.º

Aunque se procurará por todos los medios legales ajustarse en un todo a los resultados que se deriven de la aplicación de esta Normativa, si disposiciones legales de carácter imperativo en la materia impiden su aplicación, se estará a lo que dispongan aquéllas.

## Artículo 11.º

Esta Normativa es de aplicación transitoria, previsiblemente para el año 1980, hasta tanto queden definidos en los Estatutos Sociales y Reglamento de Régimen Interior los artículos definitivos que regulen esta materia.

No obstante, quedan subsistentes en esta fecha el resto de los preceptos estatutarios y reglamentarios de pertinente aplicación que no sean afectados por los preceptos de esta Normativa.

## Disposición Transitoria.

En un plazo de 18 meses a partir de la aprobación de esta Normativa, el Consejo General, previa audiencia de las Juntas Rectoras y Consejos Sociales, aprobará los criterios generales para la realización de los estudios comparativos, tanto en relación a la definición del procedimiento, meto-

# JUNTA GENERAL

dología y referencias comparativas, cuando de los criterios de aplicación de las correcciones a que pudieran dar lugar.

## ENMIENDA A LA TOTALIDAD

La sostiene ITZIAR GABILONDO, en nombre de un grupo de trabajadores, y la defiende con los siguientes argumentos:

- En el planteamiento original hay más acento empresarial que social.
- El grupo al que nos estamos refiriendo, concretamente ULARCO, es un grupo asentado. Destaca que hay contradicción en el medio. Vivimos en atmósfera capitalista y tenemos que ser conscientes de las limitaciones de nuestra realidad y obligados a ser solidarios con el contexto.
- A los trabajadores nos resulta difícil y poco comprensible el lenguaje financiero, y lo vemos más difícil aún el control a través de los órganos sociales; es más un instrumento de técnicos.

- Somos también conscientes de que la empresa tiene que vivir en un medio competitivo.
- El hecho de que, como empresas funcionen óptimamente, no entendemos que sean buenas cooperativas. Es condición necesaria funcionar empresarialmente, pero no es suficiente en nuestro ámbito.

En conclusión, nos inclinamos por presentar la enmienda a la totalidad y remitirnos a la mecánica preexistente, recogida en los artículos 6 y 81.

GORROÑOITIA le responde diciendo que le parece un poco artificiosa la disociación entre buena empresa y buena cooperativa. En el fondo del problema, pienso que discurre por caminos paralelos porque una es condición necesaria para desarrollar la siguiente. Es situación transitoria la difícil asimilación de estos nuevos conceptos y, así como otros en su día tampoco fueron nada fáciles, éstos se incorporarán al tráfico con absoluta normalidad.

La ponente no tiene en cuenta la realidad interna de la empresa, le basta lo existente y, en última instancia, estima que proponga el Consejo General la solución de excepción. Junta Rectora mantiene el texto original.

Sometido el tema a votación, el resultado fue:	
<b>SI</b> al proyecto del Consejo General	1.368
<b>NO</b> al proyecto del C.G. y, por tanto, <b>SI</b> a la enmienda a la totalidad	608
<b>NULOS</b>	22

## ENMIENDA PARCIAL. ARTICULO 2.º LA DEFIENDE GOIKOETXEA

La discusión gira alrededor de si el campo de «cash-flow autoexigible» ha de ser entre 13-11 como lo presenta el Consejo General, ó 10-13 que propone el ponente; por tanto, la pelea parlamentaria gira en torno a esta ampliación del campo.

El trabajo de GOIKOETXEA es larguísimo para una crónica del género que estamos redactando y hay que sintetizar muchísimo, y toda síntesis tiene el peligro de no ofrecer una visión completa.

Entre otras cosas, dice que, en economía, hay un principio que reza así: «analiza el pasado y estarás cerca de conocer el futuro» y, apoyándose en esta divisa, señala que si miramos atrás, lo que vemos es que nuestras cooperativas han obtenido «cash-flow» que, empezando por el 23 % el año 60, bajaron al 7 los años 69-70, y han subido más tarde para acabar este año con un 9,7 %. Nos hemos desenvuelto en tan amplio abanico y al menos de momento no parece ser mala nuestra salud empresarial. La tendencia hacia el futuro del «cash-flow» es hacia la baja, pero que, aunque sea a la baja, el incremento de las ventas puede incluso, con este número inferior, ofrecer cantidades absolutas importantes que sirvan para alcanzar cierta cota de desarrollo.

Además, para que el mantenimiento del poder adquisitivo sea real, hay que hacer referencias objetivas

entre ésta y la franja del «cash-flow» que sea posible alcanzar.

Posteriormente, incursiona en el área del índice del coste de la vida que, si el oficial entre diciembre y diciembre ha sido de 16,6 ponderando mes tras mes es de 19.

En resumen, apoyándose en la idea de que

- 1.º Hemos tenido un abanico muy amplio de «cash-flow» y, a pesar de ello, hemos seguido creciendo permanentemente.
- 2.º Que la tendencia a la baja es evidente y es normal que se produzcan «cash-flow» entre el 8-11 % y, en este caso, afectan al poder adquisitivo sin que ello, a su juicio, suponga unos resultados económicamente críticos.
- 3.º Que el cooperativismo, para suponer una alternativa social y económicamente válida, debe seguir consiguiendo buenos resultados y debe mejorar el nivel adquisitivo de sus trabajadores.
- 4.º Que el índice del coste de la vida real, mes tras mes, es más alto que de diciembre a diciembre.
- 5.º Que existen posibilidades de desarrollo moderado y generación de puestos de trabajo con el 10 % de «cash-flow».

## MANTIENE LA TESIS DEL 10-13 %

Posteriormente, da entrada, en su trabajo, a la posibilidad de realizar estudios más científicos; y señala que la Permanente Central solicitó del Consejo General el estudio soporte que fijara el «cash-flow» mínimo con un tratamiento más científico. Este contestó diciendo que la solicitud tiene difícil contestación, por no decir imposible, por lo menos en términos aritméticos exactos. Lo mismo creemos nosotros. Sin embargo, después apareció un estudio en el que se decía que se necesitaba una media de «cash-flow» del 12 % para una inversión de 3.760 millones por año y un crecimiento de 2.000 puestos de trabajo en el quinquenio. Me llama la atención el hecho de que haya calado el 10 % como «cash-flow» mínimo, a partir del cual podemos tener problemas y, desde luego, no es posible ningún desarrollo ni creación de puestos de trabajo. Parece que pretende impactar en tono algo catastrofista, en torno al 10 %. El diluvio.

En definitiva, después de otras consideraciones complementarias sobre el tema, vuelve a incidir en la propuesta inicial.

GORROÑO GOITIA, en réplica, discurre con abundancia. Y, entre otras cosas, dice que el proyecto nunca se ha planteado como proceso dialéctico contradictorio, al mantener interesadamente la relación entre poder adquisitivo y resultados a obtener. El proyecto parte de un supuesto: la aspiración sociológica a mantener y crecer el poder adquisitivo es una aspiración sociológicamente correcta, que hay que defender

y apoyar. Pero, como cualquier aspiración de tipo sociológico, no pasa de ser eso, una bella proclamación de principios si económicamente esta realidad no se puede sostener.

Por tanto, no hay una disyuntiva catastrófica en lo que se plantea, sino la racional posición de que, con un determinado proyecto, el mantenimiento y desarrollo de la capacidad adquisitiva se hace más racionalmente que con otros económicamente menos defendibles. Pasa por alto otra serie de observaciones y señala: Finalmente, dice ¿cuáles son los resultados objetivos?, y ha leído la respuesta del Consejo General al requerimiento de la Comisión Permanente Central. Y añade:

El problema se plantea en los siguientes términos: ningún plan es credo, ningún plan es absolutamente invariable, ningún órgano de dirección es capaz de hacer un programa, un plan perfecto y, por tanto, todas las cuestiones futuristas hay que tomar con cierta calma y equilibrio. Y añade que el modelo prospectivo planteado por el Consejo General parece querer defender un proyecto diciendo que debajo del 10 % la catástrofe; y no es nada de eso. El modelo que se plantea o modelo prospectivo, no tiene más intención que racionalizar el proyecto del PLP y, en consecuencia, se llega a la conclusión, con toda la aleatoriedad que tiene el tema, de que el plan programado exige un 12 % de «cash-flow» y que con el 10 %, teóricamente, apenas se desarrolla.

A su juicio, la franja 13-10 es excesivamente amplia para mantener el índice del coste de la vida más uno, y que se incurre en contradicción con el principio de racionalidad económica en zonas próximas al 10.

## CRONICA DE UNA

En definitiva, termina: si el peor ejercicio de la historia no podemos aguantar, ya me diréis qué solidez tiene el concepto de racionalidad económica que se plantea. Por eso, casi se confunde con la primera hipótesis de enmienda a la totalidad, en la cual todo se hace horizontal y ya no se plantea el problema.

Sometido a votación, el resultado fue:

SI al proyecto del Consejo General	1.273
NO al proyecto del C.G. y, por tanto, SI a la enmienda parcial	887
<b>NULOS</b>	<b>19</b>

## ENMIENDA PARCIAL. ARTICULO 7.º LA DEFIENDE LAZKANO

Viene a decir que, a mediados de año, se actualicen los anticipos cuando el índice de precios de consumo aumente por encima del 6 % en lugar del 8 % que propone el Consejo General.

En apoyo de su propuesta dice esencialmente: el mantenimiento del poder adquisitivo no es un problema

# POR LOS CUERNOS

Únicamente de actualización anual, el coste de vida sufre de forma progresiva a lo largo del año y, sin embargo, los anticipos de consumo permanecen normalmente en el mismo valor. En el medio que nos rodea, se establecen dos y hasta tres actualizaciones. En el pasado era normal no proceder a actualizaciones o hacerlo cuando superaba el 10 % a los 6 meses. Porque nos manteníamos en una franja de retribuciones algo superior a la evolución del coste de vida, pero, con el modelo actual, no tiene razón el mantenerlo.

En el PLP dice que el índice del coste de la vida evolucionará entre 11 y el 6 % a lo largo de los próximos 5 años. Colocar, pues, un techo del 8 % semestral, supone apostar, con seguridad, a que esta cláusula sea inefectiva en los próximos años, así como colocar una referencia, para el futuro, excesivamente alta. A nuestro juicio, un 6 % semestral se ajusta de una forma más equilibrada a la nueva situación.

GORROÑOGOITIA hace uso del derecho a réplica y viene a decir: en las instancias directivas, quizá tengamos una cierta deformación profesional, pero es una ventaja grande no tocar las retribuciones a mediados de año para la estabilidad del presupuesto de explotación y de la política de precios.

¿Dónde está el equilibrio? Si hubiera una inflación del 1 % sería inútil que discutiéramos y será totalmente diferente si hubiera una inflación del 15 % a mediados de año. Todo el mundo, en este caso, tiene la convicción de que se debe hacer. El problema está, pues, en la elección del número.

Sometido el asunto a votación, el resultado fue:

## JUNTA GENERAL

SI al proyecto del Consejo General	912
NO al proyecto del C.G. y, por tanto, SI a la enmienda parcial	1.149
<b>NULOS</b>	25

### ENMIENDA PARCIAL. ARTICULO 10. LA DEFIENDE LAZKANO

Donde dice:

«Aunque se procurará por todos los medios legales ajustarse en un todo a los resultados que se deriven de la aplicación de esta Normativa, si disposiciones legales de carácter imperativo en la materia impiden su aplicación se estará a lo que dispongan aquéllas».

Debería decir:

«Procurando por todos los medios legales ajustarse en un todo a los resultados que se deriven de la aplicación de esta Normativa, si disposiciones legales de carácter imperativo en la materia impiden su aplicación a la actualización de los anticipos, la diferencia económica global resultante entre la aplicación de la misma y de la disposición legal citada se destinará a fines de carácter social».

LAZKANO mantiene la enmienda y propone una nueva redacción, porque estima que poderes exteriores violan nuestra libre y autónoma gestión y, a su juicio, la lucha por nuestra libertad interna, en el fondo, es una parcela más en la lucha por la libertad en su dimensión política. Y añade: es hora de aterrizar en la realidad económica partiendo de nuestras propias posibilidades como empresa cooperativa, de suerte que tomemos decisiones sin dependencias exteriores.

Por el fuero de la autonomía interna y en línea de construir en cada célula la conciencia de libertad global, es lo que pesa en su propuesta, y señala que, si la ley impide el funcionamiento con las normas autónomas, la diferencia entre lo derivado de la aplicación de las normas internas y lo exigido por la ley, se utilice según un esquema de distribución, que puede ser quizá otro, pero que él sugiere el siguiente: 50 % destinarlo a retornos para que no repercuta en el poder adquisitivo de los socios y sirva para la inversión; 25 % destinarlo al FEOS y 25 % a bienes sociales de carácter comunitario. Y, tomando esta distribución, hace una serie de consideraciones sobre los millones que podrían haberse destinado a estos fines de no mediar imperativos globales.

No puedo extenderme en más particularidades, porque el tema es enormemente amplio.

GORROÑOGOITIA contesta diciendo que las medidas de excepción que toma la Administración suelen responder a circunstancias económicas de carácter extraordinario y afectan a toda la economía y, por supuesto, a nosotros. Si graváramos estos puntos de diferencia, pongamos por caso 2, en nuestra cuenta de explotación, es situarnos en inferioridad de condiciones con la competencia. Estas diferencias se reparten a través de la cuenta de explotación del ejercicio.

En nuestro caso, no es lo mismo que en el caso de la sociedad anónima, ya que lo que se hurta a las rentas del trabajo desaparece del control de la comunidad; pero en este caso lo que no va a rentas del consumo estará en el fondo de obras sociales o en la cuenta de resultados. Desde el punto de vista de la Junta Rectora, este hecho no añade singularidad especial, por lo que mantiene la tesis.

Efectuada la votación, el resultado fue:

SI al proyecto del Consejo General	1.191
NO al proyecto del C.G. y, por tanto, SI a la enmienda parcial	795
<b>NULOS</b>	35

Sigue el debate con otros puntos, que recogeremos en otra ocasión por falta de espacio material para transcribirlos.

El tono y la altura de los ponentes revela un nivel crítico y oposicional digno de reseñarlo, aval para cometidos de más hondura. El proceso irreversible del conocimiento de los problemas por vivencias, contrastes, irá formando una nueva cultura de relación convivencial en el seno de la unidad dispar y variada en sus líneas políticas y de pensamiento.

## ELEBITASUN DEKRETOA DELA-TA

Duela gutxi argitaratu da, Elebitasun Dekretoa deritzaiona. Bere garrantziaz, egokitasunez, ondorioz etabar zerbait esan nahi genuke.

Elebitasuna gai konplikatua da; asko dira hizkuntza baten «osasunean» esan dezagun esku hartzen duten arloak: eta normalean oso partzialki ezagutzen da arazo hau.

Teorian, elebitasun tipo batzu definintzen badira ere, araktikan gertatzen diren kasuak ez dira errez sartzen aurredefinizio horietan.

Gaurtik aurrera, gai honen inguruan agertuko diren lantxoek, ikuspegi ahalik eta osoena eman nahi lukete hartaz.

Eskema honi jarraituko diogu:

1. Elebitasun ideala zer den.
2. Euskal Herriko egoera.
3. Elebitasun Dekretoaren kritika.
4. Berreskuratze prozesua nola eta nondik hasi?

Gaur, beraz esan dugunez 1. puntuari helduko diogu, «Euskararen liburu zuria» liburutik atera dugu.

M. Van Oberbekek hau dio arazo honetaz, bi zibilizazio hizkuntzen arteko elebitasunaz ari delarik:

**«Elebitasun ekilibratuak, inoiz halakorik izango bada, bi kulturalismo zabalsendo bat beharko du, onhurturiko legislazioak bultzatu eta finantziatuz».** berehala hau erakusten du ordea,

**«Utopia hutsa da ordea hizkuntza bion balio berdineko erabilpena, klaserik gabeko gizartea gertatzea bezainbat».**

Halaz guztiz ere, desio hau gure herrian hain sendoa denez, merezi luke elebitasun ekilibratu hori zer litekeen ar gitzea.

1. «Ekilibratua», gizabanakoaren nahiz gizartearen mailako elebitasuna izenda liteke.
2. Gizarte diglosikoko gizabanako guztiek, endo nahiz exotaldekoek, berdin elebidun beharko luteke izan endotaldean.
3. Gizabanakoaren mailako elebitasun oreka, linguistikari dagokionez, honela uler daiteke:

a) Hizkuntza bietan trebetasun linguistiko berdinekoa izatea,

b) Hizkuntza bakoitzean gradu goreneko «trebetasun linguistiko», guttienik, talde elebarkarrekoek beren hizkuntzaz dutenaren parekoa. (Bigarren hipotesi honetan «interferentzia linguistikorik» ez dagoela pentsatzen ahal litzateke).

4. Eta psikologiari dagokionez:

a) Oreka hori guztizko barne armoniazko egotzat har liteke.

b) Erabateko berezkotasun edo espontaneitatea, inolako trabarik eza, hizkuntza bietariko edozein erraztasun berdinez erabiltzeko (norma-hirekin hizketatzeko, edozein funtziotarako, edozein gaitan aritzeko, etab.).

5. Eta soziologiari dagokionez, baina gizabanakoaren aldetik: Hizkuntza bienganako jarrera berdina eta, beraz, biak balio berdinekotzat hartzea (prestijio kontuan, boterez, promozio pertsonalez, etab.); horrela hizkuntza biak kualitate nahiz kantitate aldetik neurri berdintsuan erabilgarriak agertuz.

6. Eta historiari dagokionez, gizabanakoaren aldetik: oraingo elebitasun egoera egonkorra dela pentsatzea; beraz, betierekoa dela pentsatzea.

7. Gizarte mailako orekak hau eskatzen du:

- Botere egoera berdina, status sozial berdina, funtzio berdina, etab. ... gizarte horretako bi hizkuntzentzat.
- Bi hizkuntzekiko prestijio eta balcrozio berdina.
- Hizkuntza bien-bietan-bentzako-desarroilo kultural maila berdina, kualitatez nahiz kantitatez.
- Hizkuntza biek «erlazio hizkuntza internazional» izateko aukera berdinak izatea.
- Era guztietako energiak berdina banatzea, «kostu sozial» berdina hizkuntza biekiko.
- Eta, beraz, hizkuntza biak gizarte berean «sozialak» izatea.

## NUEVAS REALIDADES, NUEVOS DESAFIOS

En un reciente artículo de esta revista se hacía alusión al Proyecto de la Nueva Planta de Bergara, alusión que invita a hacer algunas precisiones en torno al tema.

Inicialmente hemos de señalar que la inversión aprobada alcanza unos 2.600 millones de pesetas a realizar, y esto es importante, en dos fases. La primera de ellas ronda los 1.100 millones y en función de los resultados prácticos de esta fase se realizará la segunda y definitiva.

Ahora bien, ¿qué orientación subyace en el Proyecto de esta Nueva Planta? ¿qué significan las Nuevas Formas de Organización del Trabajo?

La respuesta es clara: se desea una Planta más EFICAZ y más PARTICIPATIVA.

Vamos a intentar explicarnos.

### HACIA UNA MAYOR EFICACIA

Es evidente que las Empresas, para avanzar e incluso para mantenerse, requieren una mayor eficacia. Ahora bien, el problema se centra en cómo alcanzarla.

En toda Empresa existe una triple vertiente: económica, técnica y social, vertientes articuladas por una lógica organizativa que responde a la concepción de las mismas.

Históricamente el peso ponderal importante se ha centrado a nivel económico-técnico. La deificación del cientifismo y del progreso técnico, independientemente de otras variables, han constituido la vía única que conducía hacia la productividad y eficiencia. Esta concepción respondía a unas circunstancias concretas en las que la demanda era superior a la oferta (lo importante era «producir»), siendo los productos y mercados bastante estables y en un contexto social realmente diferente.

Pero progresivamente aparecen desajustes en las Empresas. Por una parte se constatan fenómenos de rechazo y de apatía por parte de los trabajadores. Ello, unido a la mayor inversión por puesto de trabajo, se traduce en fuertes deseconomías más o menos encubiertas a través del absentismo, de la calidad y de otros muchos

costes más o menos directos, habitualmente no contemplados en el concepto de productividad.

Pero al mismo tiempo hay otra serie de realidades cambiantes: los mercados son cada día más competitivos, los productos y procesos alcanzan mucho antes la obsolescencia, la calidad adquiere relevancia especial, la evolución tecnológica se acelera, etc.

Todos estos fenómenos hacen que la productividad y eficiencia empresarial se sitúen con frecuencia en otros esquemas de coordenadas, necesitando estructuras más ligeras, ágiles y flexibles e integrando la vertiente humana como factor importante de producción.

De este modo, porque el modelo «convencional» no funciona bien, no pocas de las Empresas europeas más avanzadas han iniciado la búsqueda de nuevos modelos y los resultados que se van obteniendo en conjunto son claramente positivos, a pesar de inversiones iniciales más caras, en un 10-15 %. Pero al final son más rentables.

Estos y otros aspectos han sido contemplados detenidamente por el Equipo de Proyecto de cara a la Planta de Bergara. Se considera que el Proyecto aprobado finalmente, desmarcándose en alguna medida de los sistemas convencionales, permitirá en su conjunto una mayor eficiencia, a pesar de ser inicialmente un 15 % (no el 100 %) más costoso.

### HACIA UNA MAYOR PARTICIPACION

La Organización Científica del Trabajo se basa en la división del trabajo, llegando a diferenciar los «pensantes» y los «ejecutantes». Partiendo de una concepción negativa de la persona, solamente pone en juego parte de sus capacidades, mecánicas y primarias, en muchas ocasiones.

Hasta ahora los procesos y puestos de trabajo no han tenido en cuenta la vertiente humana. Los presupuestos técnicos no consideran con frecuencia la realidad global. Pero es evidente que dichos procesos y puestos de trabajo provocan con frecuencia la deshumanización y el desinterés del trabajador, afectando seriamente a la productividad y desembocando en organizaciones segmentalizadas, burocratizadas y costosas.

## NUEVAS REALIDADES, NUEVOS DESAFIOS

Estos principios, «coherentes» quizás en una época histórica, progresivamente aparecen insuficientes ante los problemas —económicos y sociales— antes mencionados.

En la actualidad la integración del factor humano en el sistema productivo aparece fundamental. Ahora bien, dicha integración supone una concepción más amplia de la productividad y afecta a los principios básicos de la organización y diseño del trabajo.

El desarrollo técnico puede y debe contemplar estas variables. Esto lo expresa muy bien un técnico de la OIT cuando dice:

*«Contrariamente a la opinión común, la tecnología no está predeterminada por su lógica propia, sino que en gran medida es consecuencia de los postulados psico-sociales de sus creadores; una vez estos postulados integrados en el sistema, las tareas serán un reflejo de la concepción previa del proyecto. Así, si el proyectista parte del principio de que los trabajadores son perezosos e indiferentes y sólo responden a motivaciones económicas, impondrá un sistema técnico en que el trabajador, considerado puramente como una pieza intercambiable, debe ser controlado por el propio sistema o por una estricta disciplina. Si cree, por el contrario, que los trabajadores son dignos de confianza y capaces de organizarse y de interesarse por su trabajo, preverá para ellos tareas cuya ejecución exija conciencia y responsabilidad.»*

La integración del factor humano en el sistema productivo supone, pues, un mayor protagonismo de los trabajadores en su quehacer diario, es decir, una mayor cualificación y participación laboral.

### ¿SOMOS COHERENTES?

Como puede apreciarse sería erróneo concebir las N.F.O.T. como un lujo o como un sedante social. Se trata de algo mucho más serio, que nos afecta como Cooperativa.

En nuestras comunidades existe una realidad fundamental: la participación de los socios en la Gestión de la Empresa. Pero es necesario enriquecer esta realidad mediante una mayor participación de los socios en su quehacer diario: *en el trabajo.*

Se trata también de alcanzar un mayor equilibrio global.

Las comparaciones con fábricas de electrodomésticos alemanas, francesas, etc., pueden servirnos de acicate o punto de referencia, pero no podemos olvidar que cada cual busca su equilibrio: los alemanes tienen más de un 70 % de mano de obra extranjera; los franceses suelen utilizar sociedades interpuestas de prestación de mano de obra, etc.

En el diseño de nuestras fábricas hay que considerar a los hombres y mujeres de nuestras comunidades, de lo que son capaces de hacer. Solamente así podremos lograr la mejor eficacia de nuestra mayor riqueza: la Mano de Obra.

### REALISMO Y DESAFIO

Brevemente estas son algunas de las ideas que se están contemplando en el Proyecto de la Nueva Planta de Bergara. Proyecto realizado en base a directrices aprobadas por la Dirección que sigue su desarrollo a través del Comité Promotor, en el que a su vez están representados los futuros usuarios de la Planta, tanto de la línea ejecutiva como del Consejo Social.

Y el trabajo conjunto que se está realizando está impregnado de un profundo REALISMO, lejos de todo exhibicionismo.

Una última consideración. El Proyecto de Bergara ciertamente tendrá limitaciones de las que habrá que ser consciente. Pero no cabe duda de que va a ofrecer posibilidades más fecundas de eficacia y participación. Las está ofreciendo ya, de alguna manera. Su puesta en juego progresivo supone un desafío ante el cual todos los implicados habremos de responder.



MIEMBROS DEL EQUIPO DE PROYECTO  
DE LA PLANTA DE BERGARA

## La elección entre las tareas repetitivas y el enriquecimiento del trabajo

EN CIAPEM (Electrodomésticos)

*«Ambos han trabajado "en la cadena": el primero durante cuatro años y el segundo durante dos años, repitiendo sin cesar los gestos de un robot, minuto a minuto. Hoy como antes siguen fabricando lavadoras, pero el montaje, el control e incluso la reparación, se realizan en grupos semiautónomos de seis personas».*

Esta mejora de condiciones de trabajo es llevada a cabo en una filial lionesa de Thomson, la CIAPEM (Compañía industrial de aparatos electrodomésticos).

Cada uno de los seis trabajadores del equipo es capaz de montar totalmente la lavadora con un ciclo de cincuenta minutos. *«De hecho, dice uno de ellos, nosotros mismos nos organizamos para rotar. El trabajo está dividido en seis fases operatorias, y todos los días nos cambiamos, pues existen puestos más o menos penosos o interesantes».* Polivalentes, habiéndose convertido en obreros profesionales con un salario de 3.299 francos al mes, salario superior en un 24 % al de los obreros especialistas que eran antes, estos beneficiarios de la reestructuración de tareas se muestran satisfechos. *«El trabajo es interesante. El ambiente bueno. Cuando uno de nosotros está cansado se le deja el puesto menos penoso. A veces incluso suele darse el caso de arreglarse entre cinco para dejar salir antes al que tiene realmente alguna obligación en el exterior».* Pero cuidado con el que quiera abusar. *«Uno de los operarios del equipo, cuenta M. W..., lo hacía sistemáticamente: prolongaba los descansos y se ausentaba frecuentemente alegando buenas razones. Nosotros pedimos que volviera a la cadena».*

Estos peligros del trabajo en equipo llamado autónomo y sobre todo la reticencia de una parte del personal para realizar tareas de montaje de larga duración han impulsado a la dirección a organizar el trabajo «a la carta». De este modo existen seis posibilidades: la ejecución continua de tareas repetitivas con ciclo de un minuto en la cadena, la rotación entre puestos en la

línea de montaje con ciclos también de un minuto; la ampliación de tareas de siete a quince minutos bien en un puesto fijo o pudiendo cambiar de puestos en la cadena; ciclos de quince a cincuenta minutos en grupos mixtos y finalmente los grupos semiautónomos.

Sobre un total de quinientas personas, cien de ellas han optado por la ampliación de tareas, y solamente veinte por los grupos semiautónomos. Esta baja proporción ¿es debida a dificultades patronales explicables por los costes financieros de las modificaciones? El director de la fábrica responde negativamente. Ciertamente, *«el coste de la instalación de un grupo semiautónomo —alrededor de 30 millones de francos— es superior al de la cadena clásica en un 50 %»*, pero no hay que olvidar otras economías y mejoras sociales: mejor clima, menor absentismo, mejoras en la calidad del producto y aumento de la productividad de un 5 a un 6 %. De hecho el número relativamente bajo de beneficiarios de la reestructuración de tareas es sobre todo debido a los hábitos de los trabajadores, a un deseo de no compliarse con responsabilidades suplementarias.

### ¿Y LOS SINDICATOS?

Para la dirección éstos no son *«ni un motor ni un freno»*, pero para los obreros —no sindicados— que participaban en la exposición de París ... *los responsables sindicales tienen tendencia (en sus relaciones con los asalariados) a criticar y denunciar las experiencias de la dirección».* En cualquier caso, para la dirección, la mejora de las condiciones de trabajo es una empresa alentadora y una necesidad. En el futuro los jóvenes serán más exigentes: saliendo de la escuela a los dieciséis o dieciocho años, a veces bachilleres, no aceptarán sino los puestos enriquecidos.

JEAN PIERRE DUMONT  
(«Le Monde», 2-5-78)

# euskara ikasteko kondizio bila

## I. AZKOAGA

Euskara lantegietan, kooperatibetan, irakasten hasi zela badira hiru bat urte. Lehenago Euskarari zenbait laguntza ematen zitzaion, FOS (Fondo Obras Sociales) edo GEH (Gizarte Egintzerako Hondoa) erabilirik, baina hori ez zela nahikoa eta lankide bakoitzak euskara ikasi behar zuela ikusi zen.

Linea hau praktikan jarri nahirik, zenbait lantegitan, lan horretan ihardungo zuten teknikoak ipini zituzten. Oraingoaz Ularkon, Ulgorren eta CLP/LKA-n daude, kooperatibei dagokionez, beste zenbait S.A.-tan ere hasi direlarik. Hauek duten zereginetatik bat, urtean zehar euskal klaseak antolatzea da.

Urean zehar, egunero, ematen diren klaseak, alá ere, nahiko hastun eta neketsu bihurtzen dira, alde batetik bederatzi ordu lan egin ondoren nekatuta egoten delako, bestetik irakasleek gertatzen badoaz ere, oraindik urrats batzuk eman behar dituztelako, eta urte guziko ikastaroa luze egiten delako.

Lantegietako klaseetan badago hainbat jende, euskara oso gogotsu hartu duena, eta zihur asko, azkar ikasiko duena. Ba dago ere, edozein hizkuntza hiru urtetan ikasi behar dela esaten duen teoria bat. Beina, edozein hizkuntza ikasteko lehenengo kondizioak behar.

Orain arte, egindako esfuerzoak interesgarriak izan dira, zenbait metodologia landu, zenbait irakasle gertatu, urrats garrantzizkoak dira. Egun, beste batzuk emateko bezala gaude, adibidez urte guztian zehar ematen den ikastaroen osagarri izango diren ikastaldi intentsiboak.

Iaz, urrats hori ematea nahi izan zen, oporraldi garaian gure lantegiko euskal ikasleak honelako ikastaro batera bultzatzeko ahaleginak egin ziren. Alferriko ahaleginak, jakina. Zerbati? Ba oraindik jende gutti dagoelako bere oporraldi guztiak euskara ikasten inbertitzeko prest.

Lantegi barnean, euskara ikasteko bideak bere osotasunean planteatzea nahi izan ezker, lantegietarako propio izango den metodologia bat landu behar da. Horregatik, gure uztetan, ikastaldi intentsiboak egiteko aukera, lantegiak berak, eman behar du.

Idea honekin Otsailean L.K.A.-ko Donostialdeko bulegoetako lankide talde batek, lanegun barnean

«Alfabetatze» mailako ikastaldi bat antolatzea eskatu zuten. Proiektu bat egin ondoren ontzat jo zen eta Martxoaren 5tik 23ra, Lazkaoko EUSKAL ESKOLĒN ELKARTEKO lokaletan eman zen, hamairu lagunek parte hartu zutelarik. Irakasleak Dionisio eta Benito Amundurain, Mari Angeles Maiz eta J. M. Aranburu izan ziren.

Lankide guztiak ikastaldia hasi aurretik aseguruatzen bahar zutena hau zen: bere bulegoan ez zela errentotituko lan aldetik. Zenbaitek nahiko lan izan zuten honetan, beraien zuloa beste lankideen esfuerzoak bete behar baitzuen.

Finantziario arloari dagokionez, ikastaldi osoa Lan Kide Aurrezkiak ordaindu zuten. Ikasleek, lanarendirua, beste edozein ilean bezala jaso zuten.

Ikastaroak utzi dizkigun ondorioak garbienak hauk lirateke nire uztetan:

- 1) Euskaraz hitzegiten jakinik, Alfabetatze prozesoa gogoz hartzeko prest dagoen bazkideak arreta berezia behar duela, horrela euskara ongi erabiltzen dakitenean arteko sare sakon bat lortuko delako.
- 2) Alfabetatze mailan egindako ikastaro intentsibo bat, urte guztian zehar emandakoek baino erretxatatu aberatsagoak ematen dituztela.
- 3) Ikastaldi intentsiboetan, alde aurretik zehaztutako mugak betetzea besteetan baino errezago dela.
- 4) Dagoen arazorik gaitzenetarikoa irakasle talde on bat lortzea dela.
- 5) Ikastaldi intentsiboak ugaritzerakoan, gogo ona eta predizpozizio serioa duen jendeari eman behar zaiola aurrengo aukera, lehengo epealdian behintzat.
- 6) Hasierako helburuak oso ongo bete dirala afirmatu behar da, zeren; irakasleek ongi funtzionatu dute, taldearen moralá oso gorena izan da eta euskararen arazoak bakoitzat bere bulegora eraman dituzte efektu biderkatzaile bat izan du.

Honelako ikastaldeale antolatzea derrigorra da jendeak euskara ikas dezan, lantegiek, kooperatibak dute azken hitza. Kondizioak jartzea beraieli dagokie.